LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN: MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Menchata.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.---Núm. 11423 | Valencia Miércoles 29 de Marzo de 1911 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

EL SEÑOR
Don José Cuesta Jiménez
DEL COMERCIO
ha fallecido en Sueca á la una de la tarde de hoy
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su afligida esposa doña Amparo Llácer Petit, su hija doña Dolores Cuesta, su hijo político D. José Gallo Fleta, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican tengan sus amigos presente al finado en sus oraciones.

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Desde Madrid

Palique semanal

Ni en lo físico ni en lo moral, coexisten dos dolores ó dos preocupaciones. La más intensa acaba, y debiera decir comienza, por debilitar y aún suprimir á la otra. Baza mayor quita menor.

Hemos dado de mano al viejo tema de la crisis. Hemos dejado quieto al Sr. Cobián. El Congreso discute un dictámen—el de exacciones locales—que no es el del ministro, que contradice, además, el pensamiento del ministro, y no hacemos argumento contra la situación. El Senado aprueba, con un artículo adicional que la invalida por completo, la ley del servicio militar obligatorio, y no decimos que quedan mal parados el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. Estos dolores ministeriales y estas preocupaciones políticas existen, sólo que aparecen debilitadas y como suprimidas por el debate Ferrer. Cuando éste pase reaparecerán.

Del proceso Ferrer no me atrevo á decir que preocupa hondamente á la opinión; no es que no me atrevo á decirlo, es que me parecería grandemente inexacto proclamarlo; pero preocupa y emociona á los políticos y á su prensa. Claro es que siendo la materia principal, casi única, de los artículos é informaciones de la segunda, los lectores de ella seguirán el asunto de que se trata, con interés ó con curiosidad, pero quedarán 16 millones de españoles indiferentes ante esa contienda, indiferencia que quiere decir que para ellos no se ha planteado el problema que más justamente conmovería á un pueblo: el de que por error de un tribunal ó por influencias insanas sobre éste, pudiesen resultar seriamente amenazadas la libertad y la vida, sino que estiman que todo este clamor que viene de fuera y halla eco en las izquierdas revolucionarias, responde, cuando no á una mala pasión, á una finalidad política concreta: la de restar á la monarquía, al objeto de que disminuyan sus medios de gobierno, el concurso de determinados hombres públicos.

¿A qué se tira con esta campaña? Ciego será quien no lo vea. Lo que aquí se persigue no es la rehabilitación de Ferrer y su glorificación á costa de tantas calumnias é injurias á la patria; ya lograda, tampoco. Lo que se pretende es inhabilitar, hacer imposible la vuelta á los Consejos de la Corona de los Sres. Maura y La Cierva. Los revolucionarios transigen con los demás miembros del Gabinete que acordaron no aconsejar el ejercicio de la prerrogativa de indulto; transigen, por ahora, con el partido conservador; verían con gusto, ó por lo menos sin enojo, un ministerio presidido por Dato ó por Besada, y acaso por Sánchez de Toca, sin reparar en que éste, si no procede del tradicionalismo, colaboró con Pidal activamente cuando el llamamiento á las «honradas masas». La intransigencia la reservan para aquellos dos exconsejeros de la Corona. Y cuanto vociferan y amenazan va encaminado en esa dirección.

Por eso y para esto vienen manoseando el affaire Ferrer. Lo que hay es que semejante pretensión halla, para poder realizarse, un pequeño inconveniente. Entre Maura y La Cierva y los acusadores de éstos está el Ejército, porque está el tribunal militar. Todo lo que no sea acusación ó censura para aquel Gobierno conservador *por no aconsejar* el ejercicio de la gracia de indulto, tiene que ser acusación ó censura para los jueces de Ferrer, que libremente procedieron y fallaron, y quiénes acudan al expediente de que se ejerció presión sobre ellos y cedieron, hacen más que acusarlos ó censurarlos, porque los infaman. Sobre que no hay razón, sobre que todo lo que hay es malicia, la gran dificultad de los que quieren herir á Maura y á La Cierva consiste en que los disparos han de herir antes al Ejército, en que la difamación ha de caer antes sobre el Ejército, y eso es sencillamente imposible.

Imposible, porque aunque no se me oculta que la campaña antimilitarista que viene haciéndose en España es récia y persistente, por fortuna para todos, incluso para esos profesionales de la agitación y pescadores en el río revuelto del desorden, posibles víctimas de la plebe por ellos engañada, el Ejército, como institución de la Patria, como salvaguardia de sus intereses, como fuerza consciente amparadora del más sagrado de los derechos, el que tiene un pueblo al orden y á la paz, y del alto deber, del que no pueden ausentarse las colectividades sin ir al suicidio, de no deshonrar su historia, el Ejército, decimos, cuenta, no con el respeto, si no con el cariño del mayor número, de la inmensa mayoría de los españoles, y quien quiera que tratase de debilitarlo y sombrearlo con hipótesis imperiosas, se atraería la execración nacional.

PATRICIO.

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Las personas y las cosas

El claustro de la facultad de Ciencias de Madrid ha solicitado del ministro de Instrucción pública la construcción de un edificio para instalar las aulas, gabinetes y laboratorios de la facultad. La solicitud es procedente, la construcción urgente, porque tal edificio es necesario, y el ministro de Instrucción pública ha acogido con los mejores propósitos y ha hecho suyo el pensamiento del claustro universitario.

Años atrás el Sr. Rodríguez Sampedro acogió el mismo ruego de la facultad de Farmacia y se levantó el edificio nuevo contiguo al colegio primitivo. Pero el señor Rodríguez Sampedro fué ministro de Instrucción pública tres años y pudo realizar aquella obra buena.

Al actual ministro de Instrucción pública le sobra talento ó para levantar el nuevo edificio de la facultad de Ciencias, que lo levantará si continúa el tiempo preciso al frente de su departamento, ó para comenzar el plan de la obra y dejar las cosas de manera que no se pueda olvidar en la resolución de los ministros que puedan venir, el pensamiento resuelto también del actual ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tendrá casa propia la facultad de Ciencias, como la tiene la facultad de Farmacia, aunque ésta necesite reparaciones indispensables.

Y ahora digo que ninguna labor más digna ni más conveniente en los ministros de Instrucción pública, que la de ocuparse en las cosas principalmente, dejando algo de ocuparse en las personas.

Ocurre en los estudios del derecho civil. Dividido este derecho en dos tratados, se estudia en el primer curso el de las personas, y se estudia en el segundo el de las cosas y las acciones. Y como no hay bastante tiempo para conocer en un curso el primer tratado y pasa á ocupar su explicación una parte del segundo curso, rara vez se puede terminar el estudio de esta parte segunda de las cosas.

Pues bien; se puede decir que en el ministerio de Instrucción pública, desde que se publicó la ley Moyano, se estudia el tratado de las personas y no se ha comenzado el tratado de las cosas. Ahora puede ser el momento, ya que el ministerio de Instrucción pública és independiente y no está congestionado este gran servicio público como lo estuvo cuando convivía con el ministerio de Fomento.

Hay que infundir alientos nuevos en todos los grados de la enseñanza. Está bien que se dé preferencia á la elemental, porque todo lo bueno debe comenzar por el principio, pero es necesario simultanear lo mucho que abajo se haga con lo que arriba procede hacer con idéntica premura.

En la Universidad Central tienen los muebles tantos años como la Universidad. En la de Valladolid aún hay alguna inscripción en las mesas, de la época de don Manuel Ruiz Zorrilla.

Y hay que volver la vista á las cosas.

Y lo primero que necesitan las facultades es casa. Después mobiliario.

Sabe Dios cómo estarán los gabinetes de Física, Química é Historia natural en muchas de los centros de la segunda enseñanza. Todavía no se conoce en la realidad si el internado de los alumnos ha dado buenos ó malos resultados.

Estudio hay hecho sobre la conveniencia de suprimir ó de mantener los exámenes, por el actual ministro y hay necesidad de resolver sobre el propósito de los jurados agenos á la enseñanza; el de constituir tribunales oficiales exclusivamente ó el de organizar para los mismos exámenes tribunales mixtos.

Muy interesante es la clasificación de los derechos de las personas, la protección en todos los ramos; pero también lo es el servicio general de la enseñanza y mejor será que á los dos se atienda simultáneamente y ne continuemos en el estudio del tratado de las personas y tengamos al ridículo el tratado de las cosas.

A T C.

Noticias militares

El solemne acto de la jura de la bandera lo verificarán los reclutas recientemente incorporados á filas en la segunda quincena del entrante mes de abril, revistiendo la ceremonia gran esplendor.

—Se ha hecho cargo del mando de la zona de reclutamiento de esta capital el coronel D. Francisco Valls Rodríguez.

—Los transeuntes pasarán la revista de comisario el día 1.º del próximo mes de abril, á las diez de la mañana, presentando la correspondiente documentación en el Gobierno militar á las nueve y media.

Información municipal

Subasta

Bajo la presidencia de los Sres. Castellanos y Meléndez se ha celebrado esta mañana la subasta para el arrastre del material de Bomberos, habiéndosele adjudicado á D. José María Regües, por la cantidad de 4.485 pesetas anuales.

La mendicidad

Durante las últimas 24 horas la Guardia municipal ha detenido á 16 mendigos en la vía pública.

Escuela Sanatorio

El director de la Asociación Valenciana de Caridad D. José Sanchis Bergón ha visitado hoy al Alcalde para exponerle un plausible proyecto.

El Sr. Sanchis Bergón acepta, desde luego, la suscrición iniciada por *Un Valenciano* desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, pero difiere respecto de la aplicación de la cantidad que se recaude. Entiende que obtendrían mejor recompensa los modestos servicios prestados á la caridad, destinando la cantidad que se recaude á la creación de una escuela-sanatorio donde los hijos pretuberculosos de obreros pobres encontraran educación y alivio á sus dolencias.

La entrevista ha sido cariñosa, pero el Sr. Ibáñez Rizo ha declinado tomar iniciativas en el asunto, pues se le había invitado particularmente á contribuir á una suscrición para un fin determinado y en manera alguna se creía autorizado para derribarla por otros derroteros.

El Sr. Sanchis Bergón, sin desistir en absoluto de su pensamiento, ha acatado la resolución de la Alcaldía, esperando mejor cayuntura para llevarla á la práctica, y nos ha manifestado que como pensaba que encontraría eco su pensamiento, entendió que debía dirigirse primero al Alcalde, sin perjuicio de agradecer en lo que vale la iniciativa de *Un Valenciano* y el apoyo que le ha prestado LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Policía urbana

Se ha reunido la comisión, bajo la presidencia del Sr. Romero, acordando elevar al Ayuntamiento el pliego de condiciones para el asfaltado de la calle de Flasaders y la adjudicación definitiva de la subasta del adoquinado de la plaza del Pilar. Asimismo ha despachado varias licencias para edificar.

Bomberos

Bajo la presidencia del Sr. Codoñer ha celebrado hoy sesión la comisión de Bomberos, comenzando el estudio de un sistema de timbres de aviso en los domicilios de los individuos de la brigada, mejora utilísima que en breve quedará implantada. Asimismo se ha acordado la adquisición de material médico y de incendios y se han despachado varios asuntos de trámite.

La limpieza pública

El Alcalde ha conferenciado hoy con el contratista de la limpieza pública, á quien ha conminado con instruir expediente si no presta el servicio con arreglo á lo estipulado en el contrato. El contratista ha ofrecido sujetarse estrictamente á lo que aquél determina.

Conferencia

Esta tarde ha conferenciado el Alcalde con los dueños de algunas casas de las que han de ser expropiadas para la construcción del Mercado Central.

La avenida del Turia

Por disposición del Alcalde el arquitecto mayor ha recorrido el cauce del río, dictando medidas para prevenir los daños que la fuerte avenida que ha experimentado pudiera ocasionar en los campos limítrofes.

Las aguas han arrancado uno de los postes de resguardo de la pasarela de Campanar.

Además el puente de Nazaret ha sufrido bastante, habiendo quedado suspendido el tránsito por el mismo hasta que amaine el caudal de agua.

El arrastre de las bombas

En el Ayuntamiento se nos ha dicho hoy que el anuncio de la subasta del servicio de arrastre del material de incendios apareció en el *Boletín oficial* del día 27 de febrero último.

Además, nosotros recordamos que días antes dimos la noticia de que el Alcalde había firmado la orden de subasta y así lo insertamos.

Las Escuelas graduadas

El Alcalde ha transmitido hoy á Madrid los siguientes telegramas:

«Alcalde á presidente Consejo ministros. --Madrid.--Haciéndome intérprete unánime sentir adjunto ruego V. E. influya con señor ministro Instrucción para que convierta en graduadas Escuelas grupo Cervantes esta ciudad, coronando así esfuerzos Municio en pró enseñanza.—*Ibáñez Rizo* »

«Alcalde á ministro Instrucción pública. —Madrid.—Ayuntamiento unánimemente ruega V. E. favorable pronto despacho expediente convirtiendo graduadas Escuelas Grupo Cervantes, secundando así esfuerzos Municipio que construyó soberbio edificio con objeto se diera enseñanza integral.—*Ibáñez Rizo*.»

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciación del tiempo según telegrama recibido á las 2'40 de la tarde del día 29 de marzo de 1911, con las observaciones de las ocho de la mañana.

El centro de la borrasca está situado hoy entre las Baleares y Cataluña (Barcelona 747'6 mm), perdiendo intensidad. El barómetro sube en toda la Península, soplando por lo general vientos del cuarto cuadrante; más como quiera que de nuevo disminuye la presión en el Atlántico, y que la veleta retrograda al SO. en Portugal, Extremadura y Andalucía, parece probable que se aproxime otra perturbación.

La mar ha mejorado en el Estrecho; es gruesa del Oeste en el Golfo de Vizcaya y continúa agitada del Este en el Mediterráneo superior.

En nuestra región es lo probable que reine terral con celagerías, no afianzándose el tiempo.

La temperatura máxima ha sido de 16 en Murcia.

Se han recogido 9 mm. de lluvia en Albacete, 10 en Alicante y 3 en Tortosa. En total acusó ayer el pluviómetro en Valencia 34 mm.

(Cerrada la apreciación á las 3'30 de la tarde.)

—

En nuestra ciudad la lluvia siguió durante la pasada noche y se ha repetido á la una de la tarde, pero después hemos tenido algunos intervalos de sol, por más que las nubes siguen amenazando. La temperatura es de 11 á 15º y la humedad relativa de 88º, acusando el barómetro una presión de 749 mm.

La riada que se inició ayer ha tenido hoy una gran crecida, arrastrando plantas y efectos caseros. Muchos curiosos contemplaban desde los pretiles y los puentes el paso turbulento de las aguas.

En la provincia, según los partes recibidos en el Gobierno civil, las lluvias no han hecho daño alguno; por el contrario, las aguas han beneficiado mucho los campos, especialmente los secanos.

Noticias locales

Como ya dijimos hace unos días, nuestro Excmo. Prelado continuará la Santa Visita Pastoral, durante los días 3, 4 y 5 del próximo abril, haciendo su entrada el día 3, por la tarde, en Albuixech, donde permanecerá hasta la tarde del siguiente, en que pasará á Masalfasar, dirigiéndose al Puig en la tarde del día 5.

Las Asociaciones Eucarísticas de esta ciudad han visitado á nuestro Rvdmo. Prelado con objeto de ofrecerle su concurso para cuanto sea conveniente iniciar en Valencia en pro del mayor esplendor del XXII Congreso Eucarístico Internacional que el próximo junio ha de celebrarse en Madrid. De esperar es que estimulados tan dignos propósitos por nuestro celosísimo Pastor, han de aportar á tan magna Asamblea una cooperación brillante y digna de los vivos amores que hácia el Misterio Eucarístico siente nuestra querida Valencia.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de Beneficencia á D. Salvador Espin Gallén, cura de Chera, por haberse prestado á que el médico D. Antonio Lloréns le cortara un trozo de piel para aplicarla al enfermo Felipe Lacruz.

En la Comandancia de Marina se ha recibido traslado de la real orden de 10 del actual sobre reemplazo del personal técnico en los buques de cabotaje. Según dicha disposición, el mencionado personal puede desembarcar por causas justificadas, sin ser reemplazado hasta la rendición del viaje del buque. Esta real orden viene á modificar la de 9 de diciembre de 1910, en que se fijaba el personal técnico que debían llevar los buques mercantes.

Anoche quedaron instaladas en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes las obras de pintura que los socios de dicho Círculo han presentado para su Exposición; dichas obras van firmadas por varios conocidos artistas, y la Exposición podrá ser visitada por el público todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde y de seis de la tarde á ocho de la noche.

Mañana, á las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo Científico, una conferencia sobre el *radium* y otras radiaciones, el catedrático de esta Universidad don Luis Bermejo.

La novedad del tema y la competencia del disertante harán que se congregue en el Ateneo numeroso público ávido de escuchar al orador.

El ingeniero agrónomo D. Adalberto Alonso de Yiera, subdirector del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos de Madrid, dará una conferencia en Alcira mañana, á las ocho y media de la noche, en la que tratará, especialmente, sobre el abono racional del arroz y naranjo, de tan vital interés para estas comarcas. El día 31 repetirá dicha conferencia en el Cine Español de Carcagente, á la misma hora que la celebrada en Alcira, y después continuará dándola por Algemesí, Játiva, Gandía, Pego, Alberique, Burriana, Villarreal, Almazora, Castellón y Valencia.

PASTORAL (5)

La incredulidad contemporánea:

SUS REMEDIOS

(Continuación)

IV

No podemos menos de incluir entre los medios más influyentes para contrarrestar y combatir la acción maléfica de la incredulidad contemporánea, la acentuación de la vida religiosa, imprimiendo á ésta mayor energía colectiva. En este sentido, V. H. y A. H., la Iglesia ha trabajado constantemente, conocedora, en su alta sabiduría, del vigoroso impulso que á la fe y al sentimiento religioso presta el ambiente colectivo, y de ahí que, aparte de sus Órdenes y congregaciones religiosas, haya creado y fomentado siempre en su seno multitud de piadosas asociaciones; de lo cual fué grandioso ejemplo la Edad Media, en la que los fieles, ya por uno ya por otro concepto, pertenecían todos á alguna de esas asociaciones, que estrechaban entre ellos los vínculos espirituales, á la vez que les servían de estímulo y aliento para la profesión de la vida cristiana.

Hoy que, fracasado el exagerado individualismo que inició el siglo XVIII, todos los hombres tienden á unirse en asociaciones diversas para las múltiples necesidades de la vida civil, con mayor razón deben unirse para la vida religiosa que, por tradición y naturaleza, es genuinamente colectiva. Rica variedad de esta clase de asociaciones existen ya entre nosotros: más tienen vida anémica no pocas de ellas, en muchas los vínculos de verdadera coesión son muy escasos, y aun hay bastantes en que las prácticas son tan parvas que se reducen á una fiesta anual, y en ésta predomina acaso el elemento meramente externo y ruidoso. Es necesario, pues, un movimiento de reconstitución de muchas de esas asociaciones, ingiriéndolas más vitalidad colectiva y nutriéndolas con grande espíritu de piedad.

Este espíritu debe ante todo ser interior, de verdadera vida cristiana, que se muestre especialmente en la frecuencia de sacramentos, sobre todo del divinísimo de la Eucaristía. La vida de los primeros cristianos, pródiga en virtudes y heroismos, tuvo como fuente de sus grandezas al augusto Sacramento del Altar; y á pesar de vivir aquéllos en medio del paganismo, que por todas partes les envolvía, en las ciencias, en las letras y las artes, en la legislación y la lengua, en el poder público y las costumbres sociales, se mantenían incólumes en su fe, prontos al martirio y llenos de santo fuego para llavar á todas partes el amor de Jesucristo.

Nada, en verdad, como la Sagrada Eucaristía para avivar la fe en las almas y alimentarlas de la caridad; que no en vano, milagro de los milagros de la Redención, fué escogitado para dar *vida y vida más abundante* del cielo. Grandes son las dulzuras, grandes los consuelos y favores de este Manjar divino; pero todo esto, con ser tan sublime, es secundario; lo principal, lo que Cristo Nuestro Señor puso como fin de su celestial obra, fué la robustez de la vida sobrenatural, que es preparación y camino pare la vida eterna. *Yo soy el pan de vida*—dijo.—*El pan que Yo os daré es mi carne por la vida del mundo. En verdad, en verdad os digo; si no comiereis la carne del Hijo del Hombre y bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros. El que coma mi carne y beba mi sangre en Mi mora y Yo en él. Como me envió el Padre viviente y Yo vivo por el Padre, así el que me coma él mismo vivirá por Mi* (1). Quiso el Salvador, no solo concedernos su don por excelencia, sino declararnos su fin y hasta esplicarnos el hondo misterio de la consecución de ese fin.

Si la vida cristiana tiene, por tanto, su manantial de fuerza en este Santísimo Sacramento, para fomentar aquélla no hay más que fomentar la frecuente participación de este Manjar divino. Por esto la Iglesia en todas las épocas, por boca de sus Pontífices y de sus Concilios, no ha cesado de exhortar á sus hijos á que acudan con toda solicitud y presteza al banquete eucarístico; es más, cuando se mira la historia de la Iglesia en sus anhelos por la salvación de las almas, parece que aquella de todo se olvida, reconcentrando siempre su atención en esto, y es, V. H. y A. H., que aquí está lo esencial, aquí la fuente y centro de todo, y llamando hacia aquí, lo demás viene por añadidura. ¡Con cuán alta razón Nuestro Santísimo Padre Pío X, en su empresa restauradora del espíritu cristiano, harto decaido en nuestra época, tiene tan fija su mente en este punto y no ceja en su santo propósito de estimular á los fieles á la frecuente Comunión!

Circunstancias peculiares de nuestro tiempo demandan más que nunca esta necesidad: junto con el nuevo paganismo que nos invade, más destructor que el antiguo porque la irreligiosidad lo inspira, está la complejidad de la vida moderna tan llena de preocupaciones y agobios, las alteraciones morbosas y decadentes de los espíritus, el indefinible hastío que como virus emponzoñado se va inoculando en las almas juveniles; males todos cuyo fundamental remedio se halla en la Eucaristía, porque el daño está en el corazón y al corazón del hombre caído es donde soberanamente toca el gran Sacramento del Corazón de Cristo.

Debe también ser exterior el espíritu de estas asociaciones, espíritu de propaganda y apostolado, al que anime santo celo por la salvación de las almas, esforzándose por acrecentar el número de asociados y por llevar á todas partes, donde la vida de cada uno se desenvuelva, la luz y el calor de la fé y la caridad cristianas; porque son tiempos los actuales de reconquista del mundo para el Evangelio, en que la Iglesia necesita de la cooperación de sus hijos buenos para recuperar á su maternal seno á los desgraciados que en sus extravíos la abandonaron. No pueden estos *pródigos* ser buscados en el templo, casa paterna de la que desertaron, sino en medio del bullicio y ocupaciones del mundo, donde el simple fiel, mejor que el sacerdote, puede encontrarlos y atraerlos con más fructuoso resultado. Mérito grande ante Dios y eterna gratitud ante la Iglesia tienen crecido número de piadosas asociaciones, que con el más laudable anhelo trabajan incansables en ese apostolado popular, consiguiendo ópimos frutos; mas hay muchas que por la índole tradicional de su objeto vienen solo consagradas al culto, y en éstas es menester ingerir, cuanto lo permita su condición, ese espíritu de proselitismo tan necesario en nuestros días.

Es preciso, asimismo, vigorizar el espíritu colectivo en esas asociaciones. En gran parte de ellas la vida colectiva se limita á figurar juntos los nombres de sus individuos en los libros de la asociación y á reunirse, si acaso, alguna vez en la iglesia para los actos del culto. Nada tiene, pues, de extraño que esté ausente de ellas ese espíritu de apostolado y que la debilidad las consuma, porque carecen de aquella energía de impulsos y del ambiente de vida que se produce por la comunicación recíproca de propósitos, sentimientos y aspiraciones. Procurándose esta comunicación por los medios que en cada lugar las circunstancias hagan más fáciles y eficaces, resurgirían con nueva vida muchas asociaciones que hoy tienen una órbita muy restringida y sin fuerza social por la falta de contacto entre sus miembros y la silenciosa oscuridad en que viven, cuando de tal modo robustecidas podrán desplegar una saludable y extensa influencia.

Conviene también en gran manera, por lo regular, unir fines benéficos á los espirituales, sin que éstos pierdan la justa primacía que les corresponde; pues dada la gran necesidad que en la sociedad actual el hombre tiene de los auxilios de sus semejantes, importa mucho que los católicos no se adscriban á centros benéficos unos y de marcado carácter sectario otros, sino que en el seno mismo de la religión, donde satisfacen las necesidades de la vida eterna, encuentren el alivio de las de la vida temporal. Ni puede darse esfera más adecuada para el socorro de estas necesidades que donde impera la caridad, que une suavemente los corazones y tiende á la coparticipación de bienes y favores. Se conseguiría además con eso que algunos tibios en la fé y remisos en el cumplimiento de sus deberes religiosos, se adscribiesen á las asociaciones y entrasen más de lleno en el goce de las hermosuras de la vida cristiana.

Entre dichos fines benéficos ocupa lugar preferente el de educación y cultura, de que tan necesitadas y desvalidas se hallan hoy las clases humildes. Pasaron aquellos tiempos en que la enseñanza, casi en todos sus ramos, confiada por el amor y gratitud de los pueblos á la Iglesia, se difundía generosamente y sin dispendio alguno á todas las clases sociales, y aun se fomentaba con multitud de socorros y becas, para que nadie, ni aun en el más pobre, si tenía ca-

(Continuará)

(1) Juan VI, 48 etc. sec.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Asociación para el fomento de la Cultura y la Higiene en España celebrará junta general extraordinaria el día 2 de abril próximo, á las diez de la mañana, en el Ateneo Científico, Mar, 57, para aprobar el reglamento de Juntas locales, central y constitución de ésta. Se encarece la asistencia de todos los socios y en particular los de fuera, por ser asunto de gran interés; se tomarán acuerdos con los que asistan.

Se nos asegura que un individuo va expendiendo números para la rifa de un cuadro, que dice está depositado en la librería de la señora viuda de Ortega. Como no resulta cierto que tal cuadro esté depositado en la mencionada librería, llamamos la atención de la autoridad á fin de que procure dar caza al timador.

SOMATOSE LIQUIDA
De gusto seco y dulce.-Reconstituyente.

La junta directiva de la Cámara Agrícola celebró ayer tarde, á las siete, sesión ordinaria, bajo la presidencia de D. José María Ordeig. Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, dándose lectura por el secretario Sr. López Guardiola á la Memoria del año 1910, que fué muy elogiada. El tesorero leyó á continuación el balance de ingresos y gastos del año último y el presupuesto para el corriente, siendo aprobados por unanimidad.

Procedióse después al nombramiento de vocal suplente para la Junta de Obras del Puerto, resultando elegido por unanimidad D. Juan García Mustieles. Con arreglo al reglamento, correspondía cesar en sus cargos al presidente y vicesecretario señores Ordeig y León Durán, respectivamente, acordando la junta por aclamación reelegirlos en sus cargos, teniendo en cuenta los excelentes servicios que ambas personalidades prestan diariamente á la Cámara y á los intereses agrícolas de la provincia. Acto seguido se levantó la sesión.

Exito grandioso, sin precedentes, de *La Esclava Blanca*, solo para dos días, en el Cine Moderno.

D. Juan Bautista Ots y otros vecinos de Benimodo han presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento del Sindicato Agrícola «La Vidriola».

Se ha publicado el número correspondiente á esta quincena de la importante revista *El Noticiero Administrativo*, que tan acertadamente dirige el competente agente de negocios D. Laureano Bonet. El sumario es interesante, y en él figuran firmas de conocidos escritores, siendo éste un número que se recomienda por sí solo.

Mañana pescado fresco del Cantábrico y ostras frescas á 50 céntimos docena. Ultramarinos El Japón, Bajada San Francisco, núm. 26, junto á la pastelería de Martí.

Llamamos la atención de los constructores de máquinas de vapor acerca del anuncio que publicamos en la sección de Avisos de corporaciones, de la Comunidad de Regantes de Masanasa.

Mañana, á las siete de la noche, disertará en la Escuela de Oratoria de la Academia Científico-Social Valentina, plaza de Mirasol, 2, sobre un tema de actualidad social, el distinguido joven D. Emilio Martí Alonso. El acto será público.

Hoy no ha llegado, como le correspondía, el correo de las Baleares. Sin duda el temporal alcanzó á aquella región y no se determinó á zarpar de Palma.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Tomás Jiménez, 38.190'09 pesetas; don Isidro Rovira, 31.982'31; D. Juan Díaz, 10.073'03; D. Macario Julve, 9 226'26; don Antonio Almela, 4.386'33; D. Antonio Guerrero, 32 196'62; D. José Soler, 1 418'56; don Nicasio Pons, 9.633'09; D. Mariano Verdú, 13 773'35; D. José Estrada, 4 493'9?; D. Arcadio Madroño, 11 330'92; D. Eduardo Fernández, 52 570'23; D. Gabriel Izquierdo, 42.291'20; D. Juan Guerrero, 6 138 93; administrador núm. 3 de Loterías, 2.523, y don Isidro Rovira, 2 131.

Con motivo de la fuerte lluvia de ayer, en el penal de San Miguel de los Reyes se inundaron los cuartos bajos del pabellón que se incendió hace pocos días.

Como ya está formado el presupuesto de reconstrucción, conviene no se demore esta obra tan necesaria.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil el pliego de condiciones para subastar el adoquinado de la calle de Santa Ana y plaza de San Lorenzo.

La película BLANCA ESCLAVA, que tanto éxito alcanzó ayer en «El Cid», y que también se exhibe hoy en dicho *cine*, es propiedad de la CASA FUSTER, Lauria, 14, entresuelo, en donde puede adquirirse de alquiler.

La *Crónica de Vinos y Cereales* aumenta en cada número su importancia, llegando á ser un periódico indispensable á los agricultores. Su director, Sr. De Zaitigui, no escasea sacrificio, y en el número publicado hoy, inserta trabajos de gran importancia, por lo que recomendamos su lectura.

Se cura la TOS ferina con las gotas externas Selma. Facilita la espectoración. Botica Viuda de Costas, torre Sta. Catalina.

Mañana, á las seis y media de la tarde, dará el P. Fernando Garrigós, escolapio, en el Ateneo Pedagógico, Viciana, 6, una conferencia sobre «Educación escolar». No se circulan invitaciones personales.

En el Centro Parroquial del Pilar la conferencia cuaresmal de mañana comenzará á las ocho y media de la noche. La dará el profesor de la Universidad Popular de la Casa de los Obreros D. Joaquín Guimerá, beneficiado de la parroquia de San Martín. Como de costumbre, al terminar la conferencia se sortearán objetos útiles entre los que asistan.

El próximo domingo, á las siete y media de la mañana, será la Comunión reglamentaria de la Congregación Mariana del indicado centro.

Se nos participa que mañana, á las nueve y media de la noche, se inaugurará la Peña Taurina Bombita-Gallito, cuya comisión fundadora se propone aunar el esfuerzo de todos los amantes de nuestra fiesta para conseguir el mayor esplendor de la misma. A juzgar por el celo de sus fundadores, no dudamos que dicha Peña será en breve plazo una entidad representadora de la afición valenciana.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

El Sindicato obrero de San José, Cuarte, 34, principal, celebrará el próximo domingo, á las tres de la tarde, una importante reunión, á la que deberán asistir todos los socios por tratarse de asuntos que revisten gran interés general.

Por teléfono nos han comunicado desde Sueca que esta tarde ha fallecido en aquella ciudad nuestro queridísimo y respetable amigo el acaudalado comerciante y propietario de aquella ciudad D. José Cuesta. La triste noticia nos ha afectado profundamente, pues al finado lo considerábamos como de casa dada la íntima amistad que le unía al Director-propietario de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA D. Francisco Peris Mencheta, que con el fallecimiento del Sr. Cuesta pierde, más que un amigo, un hermano.

Fué el finado hombre dedicado al trabajo, merced al cual y á su inmaculada honradez, consiguió gran crédito y espléndida posición, que nunca le envaneció, pues viviendo vida cómoda, siempre conservó la nota de modestia que le caracterizaba. Afable, cariñoso, leal en sus afectos y amistades, todos cuantos le trataban le querían, pudiendo asegurarse que no tuvo enemigos.

El Señor habrá premiado con la vida eterna los merecimientos de D. José Cuesta, á cuya afligida familia damos nuestro más sentido pésame, asociándonos de todo corazón á su legítimo dolor. R. I. P. A.

Para el Pan de San Antonio se han recaudado durante la semana última en San Martín y Santa Catalina mártir 165'11 pesetas, y se repartieron: Al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 50; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 50.

El 5 de abril subasta del balneario y hotel Cervellón de Villavieja.—Véase cuarta plana.

Madame Lautier, de regreso de París, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que abrirá sus salones el 10 del próximo abril.

El señor Gobernador ha aprobado el reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad taurina, denominada «Bomba-Gallo».

Carrascal, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva; por la tarde á las tres exposición, vísperas y completas con música.

—En Santos Juanes, á las siete y media misa rezada con órgano en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde á las seis ejercicio sexto del novenario con exposición y sermón por el P. Calasanz Rabaza.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde ejercicio en honor de Jesús Sacramentado con exposición, estación, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

—En Santa Catalina y San Agustín, á las seis y media de la tarde continuarán los ejercicios de santa misión, á cargo de D. José María Garín, presbítero, y del padre Salvador de la Madre de Dios, carmelita. A las once de la mañana y á las cinco de la tarde se celebrarán ejercicios especiales de misión para los niños de siete á 14 años de edad.

—En el colegio de religiosas Escolapias continuarán los ejercicios de santa misión, bajo la dirección del P. Calasanz Rabaza, de las Escuelas-Pías.

Sucesos

Muerte repentina.—En una casa de la calle del Vallet falleció anoche repentinamente una mujer llamada Isabel Muñoz, de 44 años de edad.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, dispuso éste el levantamiento del cadáver, instruyendo las correspondientes diligencias sumariales.

Carro que desaparece.—Un labrador de Aldaya dejó abandonado un carro, tirado por una caballería, en la plaza de San Bartolomé, mientras practicaba cierta diligencia.

Cuando regresó, el carro había desaparecido.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Hecheras.—Dos mujeres llamadas Ana Navarro Cubells y María Albert Ramón, argentinas, acompañadas de un sugeto de nombre Francisco Martínez González, se presentaron en varios establecimientos de Gandía, robando piezas de telas y puntillas.

La Guardia civil las detuvo, poniéndolas á disposición del juzgado.

Captura.—La benemérita de Burjasot ha sorprendido á Abelardo Alapont Ibáñez (a) Fraile, en el acto de asaltar la tapia de un corral.

Dijo que iba á robar gallinas y que de otra casa había robado la cañería de plomo del gas.

Robo.—En la casa de campo denominada de Bayot, situada en la partida de Veintena, en Algemesí, han entrado ladrones, llevándose siete gallinas y un pollo.

La Guardia civil detuvo á José Mateo Bou (a) Macho-roig, natural de Cullera, autor del robo.

Detención.—La benemérita de Aldaya ha detenido á Juan Tomás Carretero Milliás, reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Descarrilamiento.—La Inspección administrativa de la segunda división de ferrocarriles ha dado parte al señor Gobernador de haber llegado en tren especial los viajeros de los trenes números 930 y 932, procedentes de la línea de Carcagente á Denia, los cuales salieron de Gandía á las 7'55 por estar la vía interceptada á causa de haber descarrilado tres vagones del tren 932 á las 5'25 haciendo maniobras en dicha estación.

Accidente.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendido hoy Andrés Palomera Pérez, de 21 años, de una herida en el brazo izquierdo, que se la produjo con un clavo.

Cheque.—Esta tarde se ha dado parte al juzgado de guardia, por el municipal número 61, de que en la calle de las Barcas han chocado el tranvía eléctrico número 66, que conducía Vicente Fenollosa Cebriá, con una jardinera de alquiler que guiaba Enrique Navarro, de 19 años.

Este ha resultado con la fractura de la mano derecha y contusiones en la cabeza.

Ha sido curado en la casa de Socorro de la Glorieta.

La jardinera ha sufrido varios desperfectos.

Tribunales

Raterías.—Francisco Morell Muñoz y Manuel Bustamante Plá han comparecido hoy ante el Jurado de la capital y sección primera de esta Audiencia para responder de un delito de robo frustrado y tenencia de llaves.

Dichos sugetos fueron sorprendidos el 30 de marzo último forcejeando la puerta de la casa letra P de la calle Continuación del Turia, habitada por D. Vicente Lloret, ocupándoseles llaves falsas y otros instrumentos destinados al robo.

Les ha defendido D. Francisco Burgos Formentín y el fallo del Jurado ha sido de acuerdo con lo pedido por dicho letrado.

La Sala ha impuesto la multa de 125 pesetas á cada uno de los procesado.

Absuelto.—El Jurado de la capital ha absuelto á I E, que se ha sentado frente al expresado tribunal, como responsable de la falsedad de una letra comercial.

La defensa ha estado encomendada á D. Severino Muñoz.

Medida conveniente.—En vista de las pocas garantías que ofrecen los locales destinados á Archivo de los juzgados de Serranos, Mercado y San Vicente, el presidente de esta Audiencia, D. Cándido R. de Celis, ha dispuesto que sean trasladados á la planta baja recayente á la calle de Cadirers, del Asilo municipal, los legajos de las *Gacetas* que se conservan en aquéllos, ordenando una colección completa que quedará en poder del decano de dichos jueces.

El juzgado de Onteniente.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido á esta Audiencia para informe una instancia del ayuntamiento de Onteniente pidiendo la elevación de categoría del juzgado de aquella ciudad.

DE SILLA

Me había formado el propósito, señor Director, de no molestar más á usted ni á los lectores sobre el desdichado reparto de consumos, confeccionado por el alcalde Sr. Rostoll en amigable consorcio con los lerrouxistas de esta población, pero una carta, ó lo que sea, publicada en *El Mercantil Valenciano*, repleta de insidias é injurias contra personas dignísimas y honorables, me obliga á escribir unas líneas, ya que el sabiondo corresponsal de aquél periódico rehuye la cuestión y se va por la tangente por no disgustar á su protector, lo cual le obligaría á encender de nuevo la fragua, y él pasa por todo menos por acercarse al yunque y al fuego.

Como ya expuse en mi última, aquí todos somos partidarios del reparto de consumos; por lo que no pasamos ni pasaremos es por la série de injusticias que se han cometido contra los que no somos gratos ni al alcalde ni á los lerrouxistas, y por ello estamos dispuestos á quemar hasta el último cartucho.

Se necesita todo el cinismo de que es capaz el corresponsal de *El Mercantil Valenciano* para afirmar que han intervenido y auxiliado en la confección del reparto todas las sociedades y casinos; se les invitó, es cierto, ¿pero se tuvieron en cuenta sus observaciones? ¿puede decirme el corresponsal por qué se retiraron casi todos los representantes de las entidades sociales? No me lo dirá, como tampoco ha dicho una palabra sobre mi afirmación de que en el expediente que obra en las oficinas de Hacienda, de los 24 vocales que constituyen la Junta de Asociados, sólo aparecen firmados 13.

Siempre huyendo por la tangente, es decir, dejando sin contestar á los cargos que hacía en mi última, hinca su diente en la honorabilidad intachable de D. Joaquín Ferrer, porque, según dice, se gastó en año y medio que ocupó la alcaldía 77 423 pesetas. No está en lo cierto el fresco corresponsal; se invirtió mayor cantidad, pero se construyó un magnífico matadero; por espacio de muchos meses se ocupaban brigadas de 30 carros en el arreglo de todos los caminos del término municipal, que se hallaban convertidos en verdaderos barrancos, debido á que en la época del mando del Sr. Rostoll se necesitaba el dinero para otros asuntos de los que aquí no me quiero ocupar; se construyó casi por completo la casa ayuntamiento, que amenazaba desplomarse, y otras muchas cosas que omito por no hacerme largo. Entonces, señor corresponsal, se acudía en invierno á esta clase de obras para dar trabajo á la clase pobre, mientras que ahora únicamente se da trabajo á los dos tenientes de alcalde, quienes cobran sus jornales por tener dos desvencijados carros á disposición del ayuntamiento.

Continuando en su sistema de injuriar, lanza insidias contra D. José Mulet, persona respetadísima por todos por la honradez acrisolada que demostró durante el desempeño de la alcaldía.

Se ocupa, por fin, del dichoso pozo artesiano, y tiene el desahogo de afirmar que solo se han invertido 4.055 pesetas y no 7 000 como dije en mi crónica anterior; he de hacer constar que no desmiente que ha sido un derroche desde el momento que se sabía que allí no existía agua y se llevó á efecto la perforación.

Vamos á cuentas y demostraré que entre las muchas cosas que ignora el corresponsal está la de no saber multiplicar; se han perforado, sin encontrar agua buena, 113 metros; ha costado cada metro 45 pesetas, lo cual multiplicado dá un resultado de *5 085* pesetas; añádase á esto, según manifestó el alcalde Sr. Rostoll en sesión pública, los gastos del traslado y alimentación de la máquina á vapor, que, según afirmó el mencionado alcalde, asciende á más de 2 000 pesetas, y resultarán 7 085 pesetas. ¿qué dice ahora el desahogado corresponsal?

Algo he conseguido con mis crónicas, y ese algo es que al día siguiente de publicarse mi última y fechado en 24 de los corrientes, apareció un edicto anunciando la subasta de los tubos del pozo.

No pienso ocuparme más de estos asuntos, pero para terminar he de decirle al desaprensivo corresponsal, que hay ocasiones en que es noble, honrado y leal empuñar un trabuco; lo que no resulta leal, honrado y noble es llevar á vías de hecho las trapacerías, robos é incendios de cosechas y talas de árboles, dignas tan sólo de los secuaces de Conole.

El corresponsal.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—El sábado próximo debutará en este teatro una compañía cómico-dramática dirigida por los primeros actores Augusto Barbosa y Evaristo del Castillo, de la que forman parte las primeras actrices Elvira Fremont y Antonia Verdier. Esta compañía pondrá en escena las obras de magia, y el sábado representará *Los polvos de la madre Celestina*. Mañana daremos más detalles.

ESLAVA.—*En honor de Martínez Sierra.*—La velada de anoche celebrada en honor del eximio literato Sr. Martínez Sierra, fué un verdadero acontecimiento artístico. A pesar del aguacero, vióse el teatro lleno por un público ansioso de tributar al ilustre escritor su admiración cariñosa, efusiva, ante la obra feliz que conmueve tan dulcemente á los espectadores.

Se representaron dos comedias del simpático literato: la hermosísima *El ama de la casa* y *Canción de cuna*. Ambas obtuvieron una esmeradísima interpretación. Una vez más fueron justamente aplaudidos la señora Pla, la señora Valero, la señorita Xifrá, las señoras Colom y Carrasco y los Sres. Colom, Asquerino, Carmona, Esteve y Borso.

Al final del segundo acto de *El ama de la casa*, y después de cada uno de los actos de *Canción de cuna*, salió al proscenio el Sr. Martínez, siendo ovacionado, ovación que subió de punto cuando al terminar *Canción de cuna*, y en medio de los estruendosos aplausos, se adelantó el actor Sr. Asquerino, hízose el silencio en el público, y el artista leyó una sentida poesía en honor del festejado escritor. Resultó esta bella obra producción de nuestro amigo Pepe Serred, quien ha estado muy feliz al escribir su salutación. Al terminar ésta el público reanudó sus grandes muestras de afecto á Martínez Sierra, y éste hizo partícipes de ellas á los Sres. Serred y Asquerino.

Fué la de anoche una velada admirable, por lo que felicitamos al Sr. Martínez Sierra, á los artistas y á la empresa de Eslava.

—En la función de esta tarde se representan *El hermano* y *La sombra del padre*, y en la de la noche esta última obra y *Canción de cuna*. A las representaciones asistirá el autor de dichas obras, Sr. Martínez Sierra.

—Mañana será obsequiado el aplaudido autor de *Canción de cuna*, Sr. Martínez Sierra, á las cuatro de la tarde, con un té, que le dedicará el Círculo de Bellas Artes. Será una fiesta de artistas, á la que también concurrirán señoras.

—Mañana, tarde y noche, se pondrá en escena la comedia en tres actos de Santiago Rusiñol, traducida al castellano por el Sr. Martínez Sierra, titulada *Buena gente*

El Sr. Barber ha conseguido del Sr. Martínez Sierra que permanezca entre nosotros hasta el viernes ó sábado próximo.

Préstamos hipotecarios

en sumas de *treinta mil pesetas á un millón* sobre propiedades urbanas, situadas en las grandes capitales, y rústicas de los pueblos, por plazos de 1 á 40 años, con *pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico*

Préstamos efectuados: *veintiun millones de pesetas.*

La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

EL HOGAR ESPAÑOL
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO
Puerta del Sol, 9.---MADRID

Mapa-Muga

Itinerario del Reino de Valencia, necesario á los viajantes, comerciantes y turistas.
De venta en librerías Maraguat, Ortega y Francisco Almela.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc.*, por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito. — *En todas Farmacias*, ó tambien á Pts. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

TEATRO APOLO

Mañana dos secciones.—Sesión permanente
Tarde á las 6'30 y noche á las 10
GRAN MODA
CINEMATOGRAFO
Les Mary-Bruni
NUEVO REPERTORIO
CINEMATOGRAFO
Les Mary-Bruni
Atracción mundial de primer orden
Plateas y palcos principales, 2 ptas.—Preferencia (butacas, sillas de palco y de piso principal, 1.ª y 2.ª fila), 0'50.—Entrada general, comprendiendo de anteras de patio y delanteras y asientos de tertulia, 0'25.

Atención

Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes, situado á la entrada del camino nuevo de Burjasot, 54. También hay máquina y caldera de vapor; para más detalles calle Muro Santa, 19, principal, de cuatro á siete tarde.

Trinquete de Pelayo

Mañana gran partido á escalera cuerda, á 60 tantos, Chiquet de Lira, Churret y Nel, contra Chiquet de Sueca, Rullet y Chuiquet de Simat. Precio 20 céntimos.

Droguería el "Sol"

Productos químicos y farmacéuticos.
Perfumería del país y extranjera.
CORBIN Y SORIA
Aguas minerales. Artículos para industrias.
Depósito de barnices y colores
Calle de Guerrero (antes Calabazas), 42, Valencia.

Zapatería de José Soler

CALLE DE LA PAZ
Gran rebaja de precios por fin de temporada.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE, 84
La casa pone á disposición de sus clientes una carta de 16 platos diferentes para que puedan elegir tres en el cubierto de 2'50 pesetas, ó cuatro en el de 3 pesetas, además de los entremeses, helado y postres.
Paella á la valenciana en el almuerzo. Biscuit glacé en ambas comidas.

¡ALTO! Casa Jarque

Todos los días palomos muertos del tiro, á 0'75 pesetas uno.—Grandes remesas de pescado del Cantábrico á precios baratísimos.—Ostras frescas, á 0'60, 0'75, 1 y 2 pesetas docena.—Gran surtido en cuantos géneros abraza el ramo.
Ultramarinos de Manuel Jarque, Sangre, 12, y Arzobispo Mayoral, 2 y 4.

ESLAVA

Pi Margall, 21 — Teléfono 152
COMPAÑIA COMICA
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 6 tarde y 9'45 noche. — Turno par.
Especiales
Buena gente
Tres actos
Gregorio Martínez Sierra

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.=San Juan Climaco y San Quirino, mártir.

CUARENTA HORAS.=Concluyen en la iglesia de la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.=Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARIA.=Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Miquel Lucuix

que falleció el 30 de marzo de 1898

Sus hijos, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Avisos de corporaciones

Comunidad de Regantes de Masanasa.—Habiéndose de construir un edificio para la instalación de una máquina de vapor en la margen de este pueblo, se admitirán proposiciones desde el día en que se publique este anuncio hasta el día 6 del próximo mes de abril, y cuatro horas de su tarde, que se cerrará definitivamente la subasta. Los licitadores habrán de ajustarse en un todo al pliego de condiciones y plano, que estarán de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad, plaza del Mercado, número 3, de este pueblo.

Masanasa 29 marzo de 1911.—El Presidente, B. Baixauli.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6: La corte de Faraón.=Por la noche á las 8'30: El diablo con faldas.=Molinos de vientos.=El amo de la calle.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 6'30, y 10 noche: Cinematógrafo, Les Mary-Bruni, Cinematógrafo, Les Mary-Bruni.

SALÓN ESLAVA.=Por la tarde á las 6: (especial) El hermano y La sombra del padre.=Por la noche á las 9'30: (extraordinaria) La sombra del padre y Canción de cuna.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6: Molinos de viento.=Por la noche á las 8'30: Beneficio de la primera tiple dramática Julia Campos: La viuda alegre. En el intermedio del segundo al tercer acto, la beneficiada cantará: Valencia y la Exposisió y la canción del pajarito de Juegos malabares.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 6'30, y 10 noche: Gran Moda; Cinematógrafo, Les Mary-Bruni, Nuevo repertorio, Cinematógrafo, Les Mary-Bruni.

SALÓN ESLAVA.=Pi y Margall, 21.=Por la tarde á las 6 y por la noche á las 9'45: (especial) Buena gente.

Monte

blanco, compro; buena titulación, junto estación vía férrea. Dirigirse lista Correos, cédula núm. 691.

Desinfección formólica de habitaciones

á tres atmósferas de presión, única eficaz, sin destruir decorados.
Farmacia de San José, Torno San Cristóbal, núm. 6, esquina á Paz, 7.

Tiro de pichón

Esta tarde ha continuado el concurso de tiro, verificándose la prueba Copa del presidente de la Sociedad.

Se la han disputado los Sres. Domingo, Ochoa, Ibáñez, Orts, Girona (L.), Conde, Angulo, Girona (J.), Carsí (M.), Burés, Guñat, Sister (J.), Sister (V.), Mustieles, Santonja, Llagaria, Udaeta, Carles, Verdeguer (S.), Salvetti, Esplá, Cuesta, Sarg..., Leach (C.), Mauricio, Massana, Leach (F.), Fourrat, Lacuadra, Vera, Verdeguer (P.), Lapeire, Giner, Carsí (V.), duque de Pastrana, Rojas, Gómez, Martínez, Córdoba y Navarro.

La ha ganado el Sr. Burés, adjudicándose las medallas conmemorativas, ó sea el segundo y tercer premios, á los Sres. Lapeyra y Leach (D. F.)

Después ha continuado la prueba-regalo á las señoritas, interrumpida ayer y anteayer por el mal tiempo.

Para mañana se anuncia el gran premio Valencia, adjudicándose al que gane el primer premio una copa y 3.500 pesetas; al que quede en segundo lugar, medalla y 1.500 pesetas, y al del tercer premio, otra medalla y 1 000 pesetas.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

Soriano en el Congreso

Continuando ayer su discurso en la Cámara popular, dijo el Sr. Soriano:

«¿No se perseguía á Ferrer por sus ideas? ¿Qué ideas estampó en los libros que editó que no fueran cosas que habían escrito antes los que le precedieron, incluso los padres de la Iglesia, que dijeron que la propiedad es un robo? Voy á leer por curiosidad un fragmento de San Basilio.

(Léelo.) En él se dice que la propiedad es un robo.» (Grandes risas.)

El Sr. Salaberry: ¿De qué obra es eso?

El Sr. Soriano: Yo no he conocido á San Basilio, ni creo que S. S. tampoco, pero si quiere S. S. enviar un ujier á mi casa, traerá un libro que es la «Historia de las ideas sociales».

El Sr. Salaberry: Eso es una referencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El Sr. Soriano: ¿Pero es S. S. el secretario de San Basilio? (Grandes carcajadas.) ¿Va á tener S. S. en la cabeza todo lo que han escrito los padres de la Iglesia? Ni siquiera una boina. (Más risas.)

El Sr. Soriano sigue leyendo entre la hilaridad de la Cámara otros textos de los padres de la Iglesia contra la propiedad privada. Uno de San Jerónimo en el que llama bandidos á los ricos.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, el presidente pretende prorrogar la sesión; pero el Sr. Soriano advierte que está cansado y enfermo y pide que se le reserve la palabra para mañana, que con una hora tendrá bastante para terminar.

El presidente insiste en prorrogar la sesión y el Sr. Soriano en que no puede hablar. Así pasa un rato, hasta que el presidente suspende la sesión por diez minutos para que descanse el orador.

A las seis y veinte minutos se reanuda la sesión. El Sr. Soriano insiste en que se encuentra fatigado.

El conde de Romanones dice: Pues hoy puede contestar el ministro de Gracia y Justica á lo que ha dicho S. S., y mañana al rectificar podrá S. S. ampliar el discurso.

El Sr. Soriano manifiesta que procurará poner fin hoy rápidamente á su discurso, reservándose para mañana cuando rectifique hacer otras manifestaciones. Añade que para los que querían ver en el debate de este proceso molestias para el Ejército, va á leer unos fragmentos de cosas que se han escrito con motivo de la guerra de *Marruecos*, contra la cual se reveló Barcelona. Lee uno, en el que se llama á lo de Marruecos «Gloria militar aparatosa y huera».

«Estas frases, que parecen arrancadas de los libros de Ferrer ó propagados en mitins, son de un libro de D. Gabriel Maura sobre la situación de Marruecos. De seguro que si el Sr. Maura Gamazo hubiese estado en Barcelona y hubiera dicho eso, hubiera sido procesado y confiscado.

¿Qué decir—continúa—de la frase del actual presidente del Consejo de ministros, de que al Maüser se contestaba con la dinamita? ¿Qué cosas escribió *Azorín* cuando era redactor de *El Pueblo* de Valencia?

El mito de Ferrer se formó después de la visita del fiscal del Supremo á Barcelona. Envueltos en el mismo proceso había algunos más culpables que Ferrer, según el criterio del fiscal, y se hizo un desglose del sumario en sentido distinto de lo que ordena el Código de justicia militar.

Si habían cargos contra Ferrer más existían contra Emiliano Iglesias y Zurdo Olivares. Hay testigos que afirman que don Emiliano Iglesias formó barricadas en Barcelona, testigos como los que acusaron á Ferrer, pero de más valor procesal.

¿Por qué se desglosó el proceso Ferrer, dejándole como única víctima, como jefe de la rebelión? ¿Hay nada más absurdo?

Allí se jugó la última carta, pues sabía Ferrer lo que significaba la orden de desglose. El capitán general, en esta orden de desglose, espuso la necesidad de que se impusiera un castigo ejemplar, y en pocas horas se hizo lo que no se realizó con Emiliano Iglesias y Zurdo Olivares.

La orden del capitán general ¿fué sin consultar al Gobierno? ¿Cabe suponer esto? Como va á hablar el ministro de Gracia y Justicia, mañana continuaré.

El ministro Sr. Ruiz Valarino: Como el Sr. Soriano no ha terminado su discurso, agradeceré al presidente me reserve la palabra para mañana.

El conde de Romanones: Está bien. Se suspende la discusión.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Comentarios

Se atribuye al Gobierno el afirmar que en la sentencia de muerte contra Ferrer se cumplieron todos los requisitos legales, y que, por lo tanto, no procede la revisión.

En la segunda parte del discurso del señor Soriano éste se entregó á su antigua oratoria incisiva, ganando en amenidad aunque perdiendo en interés. La última parte del discurso tuvo más intención política.

La impresión es de que no ha determinado la responsabilidad. Se ha observado en el Sr. Soriano el propósito de alargar su intervención en el debate, restando importancia á la de los oradores que le han de seguir.

El conde de Romanones conferenció en su despacho con el Sr. Canalejas, cambiando impresiones acerca de la marcha del debate. Después hablaron con el presidente de la Cámara los Sres. Lerroux y Salillas, quienes no ocultaron la importancia que con su intervención ha de adquirir todavía el debate Ferrer.

El segundo dijo que el término de la discusión será la presentación de una proposición, cuyos dos extremos más importantes *serán*: primero la petición de revisión del proceso, y el otro la acusación terminante de la responsabilidad del fallo que cabe al partido conservador.

Uno de los primeros en llegar ayer tarde al Congreso fué el Sr. Maura, quien, interrogado por los periodistas acerca de su opinión sobre el debate, contestó amablemente que todavía no tiene juicio formado acerca del mismo, pues es muy difícil tenerlo de un debate cuando éste se halla en sus comienzos. Añadió que no puede asegurar si intervendrá en él, pues depende de que las circunstancias le obliguen á ello. «¡Cualquiera sabe—exclamó—el rumbo que ha de tomar esta discusión!»

La presencia del Sr. La Cierva en su escaño produjo la natural impresión. Los amigos y correligionarios hacían constar el sacrificio que suponía en el exministro conservador hallarse al principio de una convalecencia, y, sin embargo, exponer su salud por acudir al puesto que el deber reclama.

El conde de Romanones conferenció en el mismo estrado presidencial con los señores Azcárate, Maura y Lerroux, quienes le pidieron que desde mañana todas las horas de sesión se dediquen al debate. Este comenzará hoy con el discurso del señor Ruiz Valarino, á quien seguirá el señor Alvarez (D. Melquiades), que será contestado por el Sr. Canalejas. Se ha desistido de que sea el Sr. García Prieto quien conteste al Sr. Alvarez. La sesión promete ser muy interesante.

Los comentarios acerca de la sesión de ayer duraron hasta última hora. El señor Soriano no pudo, como era su deseo, terminar su discurso en la primera parte de la sesión. Lo que más se ha comentado en los círculos políticos es el hecho de que el Sr. Ruiz Valarino, después de pedir la palabra para contestar al Sr. Soriano, pidiera la suspensión del debate. Esto produjo muy mal efecto, y los señores conde de Romanones y Canalejas no ocultaron su contrariedad, pues cabía suponer que el ministro, no obstante haber escuchado al señor Soriano desde ayer, no se consideraba suficientemente impuesto para contestarle y necesitaba preparar su discurso. Los ministeriales no se recataban de manifestar que el Sr. Ruiz Valarino había quedado en una situación desairadísima.

Durante uno de los descansos se reunió la minoría carlista, acordando intervenir en el debate. Lo hará en nombre de sus correligionarios el Sr. Llorens, con la exclusiva finalidad de poner de manifiesto la insidia del Sr. Soriano contra los tribunales militares. El Sr. Llorens se propone obligar al Sr. Soriano á que concrete si, á su juicio, han procedido dichos tribunales con la debida rectitud y justicia.

De Sevilla

D. Alfonso visitó ayer detenidamente los talleres de pirotecnia militar. A la puerta de los citados talleres esperaban al monarca el director Sr. Grinda y el alto personal.

En el gabinete de tiro se verificaron los experimentos de unas nuevas granadas, invento del comandante de artillería señor Andrade. Dichas granadas se han hecho con el fin de atacar los globos. Se probaron tres proyectiles, los cuales estallaron, dando un resultado sumamente satisfactorio.

Terminada la visita á los talleres, don Alfonso visitó detenidamente el departamento en donde se cargan los grandes explosivos, volviendo inmediatamente á Palacio.

El monarca concedió audiencia á varios militares, con quienes conversó afablemente. Después se sirvió el banquete con que los soberanos obsequiaron á las autoridades de Sevilla. Presidieron la mesa D. Alfonso y doña Victoria, reinando gran animación.

De Córdoba

El gobernador civil reunió ayer tarde en su despacho á todas las autoridades y representantes de las fuerzas vivas de la población. En dicha reunión se trató de acordar los festejos que han de hacerse á los soberanos cuando visiten la capital el próximo lunes á su regreso de Moratalla. El programa acordado fué el siguiente:

El lunes por la tarde se celebrará á su llegada un solemne *Te-Deum* en la Catedral. Luego visitarán los soberanos los cuarteles, revistando todas las fuerzas de la guarnición en la explanada de los Rabanales.

El martes visitará por la mañana D. Alfonso detenidamente las ruinas de Medina de Zahara. Mientras, doña Victoria marchará á Las Hermanitas para asistir al té que se celebrará en su honor. Por la tarde regresarán los monarcas á Sevilla.

Madrid 29, 14-30

La prensa

La Mañana.—Dice que Soriano no aportó ayer nada nuevo al debate, ni ha manifestado en qué casos procede la revisión de procesos y si en ellos está incluido el de Ferrer.

El Imparcial.—Manifiesta que no emitirá juicio hasta conocer todas las incidencias del debate sobre el proceso Ferrer.

Aboga porque se llegue rápidamente á su término, ocupando en él todas las horas reglamentarias.

El Universo.—Dice que Soriano no entró en el fondo del asunto probando que la sentencia del Consejo de guerra fué injusta y que los jueces fueran influidos por el Gobierno.

A este propósito dice:

«Si no prueba esto, el discurso de Soriano es un cúmulo de equivocaciones y vulgaridades.»

El País.—Culpa á la intelectualidad española de que no sea el proceso Ferrer afirmación del poder civil y la secularización del Estado como jalón de la España europea.

El Liberal.—Dice que el actual debate no puede ir contra las personas, sino contra las deficiencias de la ley, y pide paz, desapasionamiento y cultura para reformar las leyes en lo que aparezca necesario.

Reclamación de esportadores

Una comisión de estractores de alcoholes compuestos de Jerez, ha formulado enérgica reclamación contra los procedimientos del arrendatario de consumos, que detiene los productos de esportación, obligándoles á colocar nuevos precintos.

La catástrofe ferroviaria

Las últimas noticias recibidas referentes á la catástrofe ferroviaria del tren correo de Barcelona á Zaragoza acusan que ha habido un muerto más y otros dos heridos.

Estos han sido conducidos á Manresa.

Los ingenieros temen que haya nuevos desprendimientos.

El trasbordo es penosísimo para los viajeros.

Ha quedado suspendida la admisión de mercancías para las estaciones comprendidas entre Viladecaballs y Lérida.

Procesado gravísimo

Almería.—Francisco Leona, principal autor del horrendo crimen de Gador, se halla gravísimamente enfermo, habiendo sido sacramentado.

En los alrededores de la cárcel se han reunido muchos curiosos.

Obreros sin trabajo

Jeréz.—A causa de las persistentes lluvias han quedado paralizadas las faenas del campo y sin trabajo muchos jornaleros.

Trescientos de éstos se han presentado ante el ayuntamiento pidiendo trabajo ó pan.

En sesión extraordinaria se ha acordado el reparto de pan en la plaza de Toros.

Pueblo revuelto

Logroño.—En el pueblo de Ojacastro, en donde fué suspendido el ayuntamiento, hay gran marejada, habiéndose desbordado las pasiones políticas.

En la casa del secretario estalló un cartucho de dinamita, causando la explosión algunos desperfectos.

Han sido detenidos dos sugetos por sospechas de que sean los autores de la explosión.

Madrid 29, 16-15

La Escuadra española

El comandante general de la Escuadra telegrafía al ministro que fondearon los buques en la bahía de Rosas, sin otras averías que la pérdida de un tangón del *Princesa de Asturias*.

A consecuencia del temporal reinante, resultaron lesionados tres marineros y un contramaestre, este último de gravedad.

La liquidación del Tesoro

La *Gaceta* publica un estado de la liquidación general del presupuesto.

Resulta un déficit de dos millones y medio de pesetas.

Los pagos han ascendido á la cantidad de 77 808 896 mas de la cantidad fijada.

En la Deuda ha habido un exceso de 28 019.122.

La huelga

El Sr. Canalejas nos ha dicho que había recibido telegramas de Zaragoza anunciándole que había quedado restablecido el orden, pero que existían temores de que los huelguistas reprodujeran los pasados sucesos.

El problema azucarero

Hoy llegará á Madrid una comisión de cañeros de Motril, que se propone pedir al Gobierno que comienzen cuanto antes las obras del puerto y que fije el precio á la caña de azúcar para evitar la excitación de los cultivadores, que motiva en parte la crisis agrícola por que aquella comarca atraviesa.

Los remolacheros solicitan que se anule la ley Osma, mientras que los cañeros de Motril desean que continúe rigiendo tres años más.

Lo de Canarias

El jefe del Gobierno nos ha dicho que ha recibido telegramas de Las Palmas y Tenerife, culpándole de no haber abordado todavía el problema de la división de aquellas islas por haber cedido á influencias.

El Sr. Canalejas ha contestado á estos telegramas, negando en absoluto la anterior afirmación.

El ministro de Fomento

Llegó esta mañana el Sr. Gasset, cumplimentando á la reina madre doña María Cristina.

Viene satisfecho de su estancia en Sevilla.

El rey

El rey D. Alfonso llegará mañana para presidir el Consejo, y regresará por la noche á Sevilla.

Devolviendo el obsequio

El Sr. Canalejas ha obsequiado hoy con un banquete á la comisión dictaminadora del proyecto de servicio militar obligatorio, devolviendo la atención que aquella tuvo ayer con el jefe del Gobierno.

Madrid 29, 17-15

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia á D. José García del Moral.

Trasladando con igual cargo á la de Sevilla á D. Eustaquio Navarro.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta una real orden autorizando al general de brigada D. Luis Sánchez Marmol para fijar su residencia en Valencia, en situación de cuartel.

LAS CORTES

Madrid 29

Congreso

La misma animación dentro y fuera de la Cámara que en días anteriores.

Hay interés vivísimo por oir lo que dirá el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino.

Momentos antes de comenzar la sesión entran en la Cámara los Sres. Canalejas, Alonso Castrillo, Gasset y Ruiz Valarino.

Se dirigen al despacho del presidente de la Cámara y celebran una conferencia con el señor conde de Romanones.

Presúmese que tiene por objeto esta conferencia cambiar impresiones respecto del debate y fijar las líneas del discurso del Sr. Ruiz Valarino.

Los comentarios aumentan.

En un grupo se dice que el discurso de D. Pablo Iglesias tendrá verdadera importancia, pues se propone lanzar acusaciones sensacionales que promoverán ruidosos incidentes.

En otro grupo, del que formaban parte Maura (D. Gabriel) y otros conspicuos conservadores, el Sr. La Cierva comentaba el discurso del Sr. Soriano.

El Sr. Maura (D. Antonio) sostenía vivo diálogo con el general Sr. Montes Sierra.

El Sr. Soriano conferencia con el señor Burell.

Se ha notado que este último ha celebrado frecuentes entrevistas estos últimos días con el Sr. Ruiz Valarino.

Comienza la sesión á las 3'50, presidiendo el señor conde de Romanones.

Hay gran concurrencia en los escaños.

El Sr. Llansó promete ejercer fielmente el cargo.

Se reanuda el debate sobre el proceso Ferrer.

El Sr. Soriano ruega á la Presidencia permita al Sr. Nougués leer una carta del secretario sustituto del ayuntamiento de Premiá, Sr. Espinosa, en la que asegura éste que fué forzado á declarar en determinado sentido en el proceso que se instruía contra Ferrer Guardia.

El señor conde de Romanones: Cuando termine de hablar S. S. ya lo hará el señor Nougués.

Reanuda su discurso el Sr. Soriano.

Se ocupa del mencionado Sr. Espinosa, que vivía bajo el peso de su conciencia por haber declarado cosas contrarias á la verdad.

Pide que el cónsul de España en Buenos Aires acredite la declaración del policía Cruz Navarro.

Afirma que en el registro que se verificó en el domicilio de Ferrer, en Masnou, le fueron sustraidos papeles, sustituyéndolos por cartas que le comprometían.

Cruz Navarro denunció estos hechos al gobernador y aquella autoridad nada hizo para comprobarlos.

Solicita el orador del ministro de la Gobernación averigüe qué policía fué el que practicó el registro en el domicilio de Ferrer, para comprobar los hechos denunciados.

Después añade:

«Está probado que el Gobierno forzó el desglose de documentos.

Está en la conciencia de todos que se trató de vengar en Ferrer los sucesos sangrientos de Barcelona.»

Recuerda el discurso del Sr. Salillas, calificando de cobarde al Gobierno por no haberse atrevido á castigar á Ferrer á raiz del atentado de la calle Mayor.

«El desglose—sigue diciendo—resultó una venganza tardía». (Rumores. Campanillazos.)

El presidente: No ataque S. S. á los tribunales.

El Sr. Soriano: No los ataco.

Solo me conviene recordar las frases del Sr. Maura en su discurso contestando al Sr. Sagasta, en el que afirmó que había que evitar que los tribunales se convirtiesen en instrumentos del caciquismo si se quería que la espada de la Justicia, puesta al servicio de fines políticos, se convirtiese en ganzúa.

Una voz en la tribuna:

¡No los tribunales militares!

Escándalo monumental.

El presidente agita incesantemente la campanilla.

Los diputados de la minoría republicana, indignados, apostrofan al interruptor.

Los que más se distinguen en las muestras de indignación son los Sres. Azcárate y Salvatella.

El Sr. Canalejas muéstrase visiblemente contrariado.

El interruptor es espulsado de la tribuna.)

Se restablece la calma y sigue el Sr. Soriano su discurso, negando que existieran motivos para fusilar á Ferrer.

Dice que el Sr. La Cierva, dando pruebas de guapeza, se lió la manta á la cabeza.

El señor Presidente: Esas frases no son parlamentarias.

El Sr. Soriano: Me refiero á aquél que era entonces ministro de la Gobernación.

El señor conde de Romanones: No constarán esas frases en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. Soriano: Las sustituiré por las de *gallardía* y *arrogancia*. (Risas.)

Sigue el orador negando que el resultado del registro comprometiese á Ferrer.

Con él figuraban otros, correligionarios del Sr. Lerroux, que no diré que fuera justo su castigo, pero el hecho es que á todos se les dió facilidades para eludir la acción de los tribunales de justicia.

Alude á D. Emiliano Iglesias, que negó, al tomársele declaración, que fuera director de *El Progreso* y toda su participación en el drama sangriento, llegando á decir que las *damas rojas* eran ridículas. (Rumores.)

(Al interruptor, mientras tanto, se le exige papeleta de invitación, que lleva la firma del Sr. Aparicio.

Los secretarios Sres. Quiroga y Arias de Miranda le invitan á seguirles á secretaría, donde queda detenido.

Es el Sr. Orduño, comandante de caballería, que viste de paisano.

Al ser conducido á secretaría, dijo ante un grupo:

«Nosotros los militares toleraríamos que nos juzgasen los Sres. Azcárate, Maura y Canalejas, pero no podemos consentir que lo hagan los Sres. Lerroux y Soriano que se llaman públicamente ladrones, y luego se dan la mano como correligionarios.»

Hablando el ministro de la Guerra y el capitán general Sr. Ríos de lo ocurrido, el primero no se recata de asegurar que al Sr. Orduño no le ocurrirá nada.

El ministro de la Guerra añade:

«Lo sucedido es un destello del excelente espíritu que reina en el Ejército.»)

«No estraño esta negativa—sigue diciendo el Sr. Soriano,—pues las ideas sufren frecuentes trastornos.» (Rumores.)

Dirigiéndose á los conservadores, les dice:

«Estos radicales se han convertido en séres más sensatos que SS. SS.» (Rumores.)

Censura al juéz militar, diciendo que tiene de él ciertos antecedentes que no le acreditan gran cosa.

Ataca también al auditor de guerra señor Pastor.

El ministro de la Guerra le interrumpe y el Sr. Soriano vuelve á insistir en sus ataques.

El presidente: La inmunidad, Sr. Soriano, obliga á S. S. á ser considerado.

El Sr. Soriano defiende su derecho á discutirlo todo.

Pide la revisión del proceso Ferrer y que se abra una información para depurar la conducta del Sr. La Cierva.

Censura á los conservadores, que se dedicaron, por venganza, á fusilar gente hasta que subieron al poder los liberales.

El presidente le llama al orden, y el señor Soriano, después de insistir en sus manifestaciones, dá por terminado su discurso.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Comienza defendiendo á los Tribunales que condenaron á Ferrer y á los demás responsables de los sucesos de Barcelona.

Afirma que no pueden ser discutidas las sentencias de los tribunales, sin pruebas.

«No niego—dice—el derecho de los diputados á discutirlo todo; pero no aquello que sirve de base y garantía al orden y á la vida del régimen.» (Rumores en los republicanos. Aplausos en la mayoría.)

Sigue el ministro su discurso, sentando la base de que sólo va á ocuparse del proceso Ferrer en su aspecto jurídico. (Bien.)

Tomando como guía la Constitución del Estado, declara que á Ferrer Guardia le juzgó y sentenció un tribunal competente y legalmente constituido.

Recuerda los preceptos de la ley orgánica, que se refieren á los delitos de rebelión y sedición.

«Podrá discutirse—dice—si la ley es buena ó mala; pero no las sentencias que con arreglo á ella dictó el Consejo de guerra. Afirmar lo contrario es negar la existencia de la lógica.»

Protesta luego de la afirmación del señor Soriano de que el desglose se hiciera por imposición del Gobierno.

«Se hizo—afirma—por mandato de la ley.» (Bien.)

El Sr. Albornoz: Fué una infracción de la ley. (Rumores.)

El ministro de Gracia y Justicia trata de leer algunos artículos de la ley para demostrar su aserto.

El ministro de la Guerra le entrega un libro, que el Sr. Ruiz Valarino hojea rápidamente y devuelve algo contrariado, pues resulta que no es el Código de Justicia Militar. (Risas.)

Lee por fin los artículos pertinentes, de los cuales se desprende el mandato de dividir en piezas el proceso.

Afirma el ministro que el auditor de Guerra y todos los que intervinieron en el proceso cumplieron con su deber.

Niega que no se facilitasen medios á la defensa ni que fueran rechazados algunos testigos de descargo.

¿Por qué no se presentó á declarar Soledad Villafranca cuando se la citó por medio de edicto, ya que ella, más que otro alguno, estaba obligada á favorecer á Ferrer?

Afirma que la campaña seguida con tanto ahinco en España y en el extranjero, reconocía como único propósito el de fabricar un proceso de ideas y no de hechos. (Bien.)

El defensor, si juzgaba escaso el tiempo que se concedió para estudiar el proceso, pudo haber pedido prórroga.

Declara que no trata de cantar un himno á la ley, si no de defender á los que obraron en su nombre, con arreglo á su conciencia, contra cuyas descisiones no existe ni puede existir el derecho de censura, á menos de aportar las pruebas de lo que se afirma.

Elogia á los vocales del Consejo de guerra.

«Ninguno—dice—será osado á dudar de su rectitud.» (Bien.)

Termina su discurso insistiendo en que los tribunales militares cumplieron con su deber. (Bien en la mayoría.)

Habla á continuación D. Melquiades Alvarez.

Comienza explicando el motivo por el cual interviene en el debate antes del señor Salillas.

Dá la razón al Sr. Soriano en que el proceso Ferrer atrae la atención pública en España y fuera de España.

Dice que á él le preocupaba grandemente los juicios emitidos en el exterior, juicios que no envolverían ningún agravio contra la conciencia nacional, pues en ese caso el país, sin protesta, en nombre de la dignidad de España, hubiera sido un crimen de lesa patria.

Nosotros y los liberales pedimos que abandonara el poder el Gobierno del señor Maura, por creerlo necesario para seguridad del país y para nuestra dignidad.

Nosotros creímos que la protesta levantada, libre de todo sentido anárquico, respondía al principio de solidaridad humana.

¿Quién puede dudarlo?

En la vida existe una intervención que está fuera de duda.

En ella tienen su freno las tiranías y su garantía las leyes y las instituciones.

Esta finalidad reconoció la protesta.

Fué un llamamiento que se hizo al señor Maura y al país para sacarle del letargo en que yacía.

(El Sr. Maura se ríe.)

El Sr. Alvarez: Sí, un llamamiento contra la política del Gobierno.

Continúa la sesión.

Senado

Preside la sesión el Sr. Montero Ríos.

La desanimación es completa en los escaños.

Las tribunas se hallan desiertas.

El Sr. Polo y Peyrolón ruega se acceda á los deseos de algunos pueblos limítrofes que piden que el lago de la Albufera se ceda al Ayuntamiento de Valencia.

Formúlanse otros ruegos de menor interés y se entra en el orden del día.

Al procederse á votar definitivamente algunos proyectos de ley, se vé que no hay número suficiente de senadores, y se levanta la sesión.

Madrid 29, 18-15

En libertad

El comandante Sr. Orduño, autor de la interrupción que ha originado tan grave escándalo esta tarde en el Congreso, fué puesto en libertad, después de breve conversación con el ministro de la Guerra.

EXTRANJERO

Aviador muerto

París.—El aviador Cei cayó con su aeroplano en una isla del Sena, cercana á París, resultando con gravísimas heridas.

Fué conducido al hospital, donde falleció poco después.

Grito criminal

Londres.—En la sala del hipódromo Mildres Corona un sugeto dió el grito de fuego cuando la concurrencia era numerosísima.

El pánico fué enorme.

El público, atropellándolo todo, se dirigía á las puertas, resultando tres muertos y 11 heridos.

De Italia

Roma.—Los reyes han inaugurado la Exposición de arte retrospectivo instalada en el castillo de Sant Angelo.

Ayer tarde se inauguró en el Capitolio el Congreso de alcaldes, pronunciando discursos el de Roma y el ministro de Instrucción.

Desórdenes en Francia

París.—Han estallado nuevos desórdenes en Bar Sur Aube.

En la casa del ayuntamiento fué sustituida de nuevo la bandera tricolor por una roja.

También izaron bandera roja los reboltosos en la prefactura, la cual apedrearon.

Las tropas salieron para reprimir á los reboltosos, pero se retiraron ante la actitud del pueblo.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29, 16-50

La escuadra española

Después de penosa travesía por causa del temporal han fondeado en la bahía de Rosas los cruceros *Carlos V*, *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.

El tiempo

Continúa lluvioso y revuelto.

Cotización oficial

Madrid 29. 17-12.

4 por 100 interior fin mes	84'80
4 por 100 interior	84'85
4 por 100 interior fin próximo	85 00
Amortizable 5 por 100	101'65
Amortizable (nuevo)	93 00
Banco de España	452 00
Tabacaleras	333 00
Cambios París	8 50
Cambios Londres	27 42
París 29	
4 por 100 exterior	98 68
Azucareras 44 00, 12 00, 81 50	
Cédulas hipotecarias	490'00
Río de la Plata	103 20

Sección amena

Entre amo y criado:

Desde que está usted á mi servicio todo desaparece; el vino, mis cigarros, la ropa blanca... ¡Esto se acabó! ¡Puede usted tomar la puerta!

—¿Y qué quiere el señor que haga yo de la puerta?

***

Gedeón va de caza, llevando un despertador en la mano.

—¿Pero dónde vas con eso?

—Como no tengo perro llevo esto para que la caza se levante.

***

El médico.—¿Como se encuentra usted?

La enferma.—Completamente bien, gracias á su tratamiento.

El médico.—¿No siente usted ya nada?

La enferma.—Eso sí... ahora siento... tener que pagarle á usted la cuenta.

***

—¿Me juras, amor mío, quemar mis cartas después de leerlas?

—Y antes, si te empeñas.

***

Gedeón director de un periódico:

—¿Es usted el director?—le pregunta un individuo que entra furioso en la redacción.

—Si señor; ¿qué se le ofrece?

—¿Puede saberse por qué razón han dicho ustedes que la serpiente que cacé en Africa tenía dos metros de larga, cuando tenía diez?

—¡Hombre!, usted perdone; pusimos dos solamente por falta de espacio.

—¡Oh, las artistas!

X se ha casado con una pintora.

—Pero muchacha—grita impaciente á la cocinera,—¿no se come hoy en esta casa? Van á dar las tres.

—Dispense usted, señorito; la señora se ha llevado toda la compra para pintar un bodegón.

***

Reflexión de un perezoso en la cama:

(A las diez de la mañana.) ¡Qué felices son nuestros antípodas! Ahora tienen el sueño más hermoso.

***

Entre amigos:

—Pero hombre, ¿no tienes calor con tres gabanes?

—¡Envidioso!

CHARADA

¿Con que tienes relaciones
con una hermosa mujer?
—*Prima-cuatro-tercia-cuarta*;
la debes de conocer.
—¿Dejaste á la Margarita?
—No me gustan las delgadas.
—Pues antes de pocos días
volverás á las andadas.
—¿Dejar á *tercera cuatro*?
¡Vaya, te encuentras beodo!
¡Si Margarita parece
y hasta es favor, una *todo*!
—Pues cuando ibas con ella
te mostrabas muy contento,
y cual una *cuatro-dos*
te pegabas (sin acento).

***

Solución á la anterior: *Fuerteventura*.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La más rebelde
La más tenaz
La más sofocante
La peor

TOS

Se alivia
Se mejora
Secura

Con las PASTILLAS PECTORALES...
-del Doctor Greus
CAJA 50 CENTIMOS

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia.

La Perla Antigastrálgica

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres después vómitos de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal acedías, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 25.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costa; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.

Precio de cada frasco, 24 reales

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

Para Montevideo y Buenos-Aires
— TRAVESIA 17 DIAS —

Saldrá de VALENCIA el 31 de marzo, el magnífico y veloz vapor-correo de 8.500 toneladas,

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y tercera clase para dichos puntos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, disponiendo cada uno de cama litera, comida española, estando provisto este vapor, para poder comunicar con tierra en caso de accidente desgraciado y á disposición de los pasajeros, del

Telégrafo sin hilo á larga distancia

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: **Camoin y Tester**, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores Romani y Miquel, Muelle, 15.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El vapor correo

Ciudad de Cadiz

cargará y saldrá fijamente de este puerto el día 3 de Abril, admitiendo CARGA y PASAJE con destino á los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Para más informes, al agente de la Compañía M. MANGLANO Barón de Vallvert, San Vicente, 157. Teléfono 339.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.
Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.
Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

Caramelos Vegetales FE,

para la curación de todas clases de

Tos

Ya sean de catarros ó constipados rebeldes, irritaciones de garganta, bronquitis, opresión del pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, facilitando en todos los casos la expectoración.

Se vende en la farmacia del autor Dr Castell, San Vicente, 177, Valencia.

- COLA Y MAYCAS -

— CONSIGNATARIOS —
LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1 044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.-Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, pesetas.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los sábados para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería y Melilla, directo

Salidas todos los sábados á las ocho noche.

CORREOS DE AFRICA
LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS-AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto de Plata, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 17 de marzo saldrá de Liverpool, el 25 de VALENCIA y el de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Póo

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, y el 7 de Cádiz, el vapor **C. DE CADIZ** para los puertos de Tanger, Casablanca y Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que les sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. Manglano, Barón de Vallvert**, San Vicente, 157, principal. Teléfono 339.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; adminístrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

Sres. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

MUY SRES. MIOS: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando ese nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de *Mellin's Food*. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y á su edad (cinco meses) su desarrollo y su peso de 24 1/2 libras, advirtiendo que empezó á nutrirse con el *Mellin's Food* á los dos meses de edad.

Como médico que soy en esta localidad, hace 20 años, he administrado el *Mellin's* á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vdes. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Cumpliendo con este deber no hago más que hacer justicia.

Ofreciéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. atº S. S.
Manila 1907, DR. AGUSTIN MORA-TRAJO.

VENDESE EN LA FARMACIA DEL DR TORRENS

SOLAR BARATO

En el cercano y pintoresco pueblo de Burjasot, se vende uno que tiene setenta y un palmos y medio de fachada por ciento treinta de profundidad.

Está situado en la calle (edificada) de Pilar Martí, junto al apeadero del ferro-carril y del tranvía.

Se cederá á treinta céntimos palmo y no se admiten corredores ni intermediarios.

Razón: calle Miñana, 3, piso bajo.

Ocasión

Se vende muy barata una hermosa finca en Jérica, con bodega, molino de aceite, prensas de hierro y árboles frutales. Para más detalles, plaza de la Merced, núm. 10, Platería.

Ocasión

En el camino de Benimaclet, calle de Peris Mencheta, se venden cuatre casas de moderna construcción, alquiladas. Se venderán por módico precio. También se vende una, moderna y muy bonita en Burjasot, calle de Pilar Martí. Razón: calle Félix Pizcueta, 17, 3.º derecha

Venta

De un campo de cabida 14 hanegadas, propio para edificar, fábrica, almacén ó cosa análoga; situado junto al Camino Hondo del Grao y de la vía férrea de Barcelona.

Razón: corredor Albert, calle Catalans, núm. 4.

Compra y venta de fincas

El corredor de fincas de esta plaza, Fernando Giner, tiene á la venta buen surtido de toda clase de fincas y de precios varios en Valencia y sus contornos. Los señores compradores pueden pasarse por esta, su casa En Colom, 6 segundo, (junto al Mercado) y encontrarán con toda seguridad, ventajosa colocación para sus capitales.

Hoy se le encarga con urgencia la venta de una casa próxima á la calle de Santa Teresa de patio, sólida y espaciosa, por 17.500 pesetas y dá el 7 limpio; y de otra, también próxima á la de las Barcas, por 22.000 pesetas que produce un duro diario.

Así mismo admite encargos relativos á la venta de toda clase de inmuebles, con la puntualidad y reserva que el asunto requiera. En Colom, 6, 2.º.

Criadito

Se necesita un criadito de 14 á 15 años y que sepa leer y escribir, calle del Mar, 2, principal.

Motor

Se vende uno de doce caballos, á gas pobre con su gasógeno, se puede ver funcionar, para más detalles, en la fábrica de camas de Vicente Bargues, calle Azcarraga, D. L.

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes, y colecciones, á los mejores precios

Horas: de 2 á 5, Cavanilles, 1, 3.º derecha, Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así le prefieran.

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, habitante en la calle de Catalans, núm. 4, se subastará y rematará, siendo la postura competente, el **Balneario** y hospedería ó fonda con su mobiliario, denominados de **Cervellón**, situados en la plaza de la Cueva Santa, en **Villavieja**, provincia de Castellón, y á dos kilómetros de Nules, estación férrea de la línea de Valencia á Barcelona.

La hospedería ó fonda, lo compone un ámplio edificio de moderna construcción compuesto de planta baja, tres pisos y jardín, con árboles frutales y flores; forma todo el, una manzana, con vistas muy hermosas por las cuatro fachadas. Fué edificado para el objeto á que se ha destinado hasta ahora y todas sus dependencias son espaciosas, lo mismo que el gran patio claustral y galerías centrales que lo circundan. Contiguo á este edificio está el establecimiento balneario, con capilla pública, que comunica con la hospedería por medio de un arco, que existe en la parte derecha entrando y á la altura del piso principal. Tiene sus correspondientes pilas de mármol para baños, aparatos de hidroterapia y dos piscinas, manantiales de la tan eficaz y encomiada agua CALDA que utiliza para sus baños y único establecimiento en Vilavieja que las posee.

El mobiliario del Balneario, capilla y fonda, lo constituyen instalaciones completas de luz eléctrica y timbres, sillerías, mesas, lavabos, camas, colchones, ropas de cama y mesa, vajilla, cristalería, cubiertos, dos mesas de billar, piano, servicio para la capilla y celebración, carruaje para bañistas, etc. etcétera. Todo consta inventariado detalladamente.

El edificio por su espaciosidad y construcción claustral reune también excelentes condiciones para una comunidad religiosa ó colegio sanatorio, tan necesario en esta región; pues la zona donde está emplazado, temperatura y excelentes aguas se recomiendan por sí mismas. Todo se rematará en un solo lote.

La subasta tendrá lugar EL DIA CINCO DE ABRIL PRÓXIMO, y ONCE HORAS, en el despacho del notario de esta capital D. Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, núm. 39, y con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha notaría, como igualmente un plano detallado de dichos edificios.

También se admitirán proposiciones particulares antes de la subasta.

Subasta

El día 9 del próximo mes de abril, y á las dos horas de su tarde, tendrá lugar la subasta de todos los servicios anexos de la Sociedad Círculo-Independiente de la ciudad de Cullera, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de dicha sociedad al alza de 1 600 pesetas anuales.

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romeguera, habitante en la calle del Mar, núm. 111, se subastará y rematará, siendo la postura competente, la finca siguiente:

Un edificio en esta ciudad calle de San Luis Bertran, número 11, que consta de planta baja, entresuelo y 3 habitaciones.

El remate tendrá efecto el día 8 del próximo abril, y once horas, en el despacho del notario de esta capital D. José Español, calle de Caballeros, núm. 15.

Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha notaría y el indicado corredor enterará de precio y renta.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

VAPORES

Línea de vapores
Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO CORRIENTE

Cabo San Antonio

saldrá de este puerto el 30 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Palos

saldrá de este puerto el 31 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente (Caro).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

VAPORES ASTURIANOS

— Itinerario fijo —

El Felisa

saldrá de este puerto el 31 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

El Macarena

saldrá el 30 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admiten también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Cádiz.

Santa Ana

saldrá el 30 del corriente, para Palma Mallorca, Barcelona, Cette y Marsella.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, calle de Colón, 63, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 15 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 5.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de aseguradores

Servicio regular de vapores

Para Londres
MINNA SCHULDT
cargará el 1.º de abril.

Para Liverpool
EL SERAPIS
cargará el 1.º de abril.

Para Glasgow
EL BURRIANA
cargará el 1.º de abril.

Para Bristol y Cardiff
EL CYMRIAN
cargará el 1.º de abril.

Para Newcastle
EL KARLA
cargará el 1.º de abril.

Para Hamburgo
EL ALFRED
cargará el 1.º de abril.

Para Rotterdam
EL BAGDAD
cargará el 1.º de abril.

Para Amberes
HENRI GERLINGER
cargará el 1.º de abril.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL PLUTO
cargará el 30 de marzo.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El Frascati
cargando saldrá el jueves 30 del actual.

E. Minlos
saldrá el sábado 1.º de abril.

El Maini
saldrá el martes 4 de abril.

Para Londres y Amberes

El Cid
saldrá el sábado 1.º de abril.

El Pelayo
saldrá el martes 4 de abril

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Arenas

saldrá de este puerto el 30 de marzo, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Ferrer; plaza de Tetuán, 9, agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Alquileres

Se alquila molino arrocero, con fuerza de vapor ó eléctrica, dos espaciosos almacenes y una habitación, en el camino del Grao, núm. 92, junto á la vía férrea. Las llaves en la misma finca. Hostelería, para tratar, Moro Zeit, número 3, principal.

En la calle de Roteros, 16, se alquila un espacioso piso segundo, recientemente decorado.

Se alquila un espacioso local, planta baja, con vivienda, propio para almacén ó cualquier clase de industria, en la calle de Juristas, núm. 10. Razón: calle del Reloj viejo, núm. 3, principal.

Se alquila por cuatro duros y medio mensuales, un piso primero interior, acabado de restaurar, con galería y buena escalera; es casa tranquila y pocos vecinos, calle de Recaredo, número 14, junto á la de Embañ. Las llaves en el piso segundo.

En la calle de Santo Tomás, núm. 16, se alquilan entresuelo, segundo y principal con derecho á bajos para cristos, cuadra para dos plazas, cochera para cuatro coches, forma esquina y tiene luces por tres fachadas.

Huéspedes

En casa particular se desean dos ó tres huéspedes, trato familia, con buenas habitaciones y ventiladas. Hay cocina independiente. Razón: Mercado Tranch, tienda de Amores.

Ventas

Se vende un carrito atartanado, jaca y guarnición, nueva. Razón: calle de la Nave, núm. 15, bajo.

Por ausentarse su dueño, se vende un piano Erard. Puede verse de doce á tres, en la calle Continuación de Pizarro, letras G. A. entrepiso.

Venta de seis sillas y sofá tapizado de yute, sin deterioro, se dará muy económico. Hay también otras cosas útiles. Razón: Mar, 95, bajo.

Nodrizas

Una viuda, de Alpuente, de 21 años de edad, para criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Local para despacho

Se alquila hermosa planta baja, lo que fué comedor antiguo Hotel París, Mar, 50, 52 y 54, darán razón.

Pintores

Se necesita uno práctico y con buenas referencias. Dirigirse por carta á lista de Correos, cédula número 3185. Inútil solicitar si no se tienen buenas referencias.

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambia toda clase de vehículos, Andrés Lu[illegible] Calle de Sagasta, antes Huerto [illegible]tres, junto los Niños de San Vicente.

FABRICA
de Persianas

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esparto, elegantes y sólidas.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 10[illegible] caballos y dos calderas de hervideros de 1[illegible] metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todos en muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

✝

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN
"La Correspondencia de Valencia"
hasta las 6 de la tarde

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte